

Sesión N° 134

Celebrada el 6 de Mayo de 1929.

Presidió el señor Torosal y asistieron los Directores, señores Bruna, Conea, Garcés, Hedera, Matte, Morales, Nation y Subercaseaux; el Asesor Técnico, señor Van Dender y el Secretario, señor Brun.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Operaciones:-

Se dió lectura a la memoria de operaciones efectuadas desde el 29 de Abril al 4 del presente, con los siguientes totales:

Desembolsos al público,	\$ 1.065.929.03
Reembolsos a los bancos,	16.700.979.66
Venta de £ al contado,	T. 140.000.00
Compra de £ al contado,	4.000.000.00

6% para los bancos, 6½% para el Instituto de Crédito Industrial y 7% para el público.

Modificación del art. 3º.

El señor Gerente hace dar lectura a dicho artículo y manifiesta que, en su concepto, en atención a que el Taller de Especies Valoradas es una oficina pública que ha sido fundamentalmente organizada y se encuentra en la actualidad bien administrada, considera que la intervención del Banco tal como lo establece ese artículo le significa incurrir en sus posibilidades que no debe compartir y propone se reforme la disposición en el sentido de que solo conserve el Banco el control del papel para billetes.

El señor Matte considera como el Sr. Gerente que en la actualidad los Talleres de Especies Valoradas es una oficina que está en buenas manos y administrada con la cincosidad que un servicio como ese requiere; pero, considera que no siendo posible prever situaciones futuras es preferible conservar la facultad de vigilancia sobre el taller para ejercerla cuando y como el Banco lo estime por conveniente. Agrega que en circunstancias de haber adquirido el Banco maquinarias con que modernizar los Talleres, es conveniente mantener estos bajo control a fin de cerciorarse de la correcta destinación que a

ese material se dé.

En el mismo sentido opina el señor Garcis, Gana y Hedera.

El Sr. Gante propuso entonces la designación de una comisión compuesta de los Sres. Garcis, Hedera y Matte para que conjuntamente con la Dirección se trasladen al Taller y estudien la mejor manera de organizar el control de esa oficina por parte del Banco.

Oficina Antofagasta.

Límites de Crédito.- en las que solicita; primera la renovación de los límites de crédito para los bancos de esa plaza y segundo, la renovación de los límites de crédito a las firmas Bahringzge, Lubinovi y Cia. y The Lantana Nitrate Co. Ltd. por \$100.000. c/u. El Consejo acordó la renovación de estos límites de crédito.

Muebles para la Casa del Agente en Antofagasta.- En atención a que el Banco necesita arrendar la casa para el Agente de esa oficina y que el Sr. Van Dusen ha informado con fecha 29 de Abril que el inventario y estimación que el Sr. Echazaneta hace de su menaje es razonable y recomienda al Banco la compra de dichos muebles en \$20.990.- el Consejo acordó adquirirlos por esa suma.

Empleados.-

Al proponer del señor Gante, el consejo acordó los siguientes nombramientos y modificaciones en los sueldos del personal de las agencias, el que ha quedado establecido de la siguiente manera:

Oficina Iquique.-

Agente,	Sr. Santiago Dahm	con \$ 30.000.-
Contador,	" Eduardo Castro	" 22.400.-
Primer Cajero,	" Francisco Bórquez	" 18.000.-
Segundo Cajero,	" Enrique Letelier	" 15.000.-

Oficina Antofagasta.-

Agente,	Sr. Rodolfo Contardo	con \$ 30.000.-
Contador,	" Víctor Nugent	" 22.400.-
Primer Cajero,	" Alfredo Phillips	" 18.000.-
Segundo Cajero,	" Alfredo Gómez	" 15.000.-

Oficina Concepción.-

Agente,	Sr. Arturo Echazaneta	con \$ 28.000.-
Contador,	" Luis Pineda	" 21.000.-
Primer Cajero,	" Edwards Baaga B.	" 17.000.-
Segundo Cajero,	" Juan Esuabar W.	" 14.000.-

Oficina Valdivia.-

Agente.	Sr. Luis Salazar	con \$ 28.000.-
Contador,	" Carlos Vímina	" 21.000.-
Primer Cajero,	" Ruperto Linquey	" 17.000.-
Segundo Cajero,	" Germán Fischer	" 14.000.-

Oficina Magallanes.

Agente.	Sr. Miguel A. Gallardo con \$ 34.000.-
Contador,	" Hernán Schebold " 22.000.-
Primer Cajero,	" Carlos Cuevas U. " 19.000.-
Segundo Cajero,	" Luis A. Ruiz " 17.000.-

Oficina Valparaíso.

Agente,	Sr. Enrique Chingwin con \$ 36.000.-
Contador,	" Arturo Infante " 22.000.-
Auxiliar,	" Aurelio Rodríguez " 12.000.-

Se acordó suprimir todas las asignaciones especiales a las que se les pondrá término el 30 de junio próximo, quedando vigentes solamente aquellas fijadas para pérdidas de Caja, ascendente a \$1.000.- anuales. Se acordó, también, que los Contadores y Cajeros casados y que vivan con su familia, gozarán de un subsidio de \$3.000.- anuales para casa, en las oficinas de Iquique Antofagasta y Magallanes, y de \$2.000.- anuales en las agencias de Concepción y Valdivia, siempre que el Banco no les proporcione casa. Igualmente, se dejó constancia de que los Agentes de Valdivia y Magallanes dispondrán mientras el Banco no les proporcione casa, de un subsidio de \$500.- mensuales para este objeto.

Los sueldos del Agente y Contador en Valparaíso han sido consultados teniendo en consideración de que en esa ciudad como en Santiago no se requiere proveer de habitaciones al personal.

Fianzas.

El Consejo acató a don Francisco Subercaseaux Aldunate como fiador de la señora Raquel Ortíz Vial.

Se levantó la sesión.

Francisco Subercaseaux

Intendente
Augusto Bruna

Intendente
F. Natión

Jacinto Yane

Hernán Pihet

Abraham Morales

Mauricio Fernández